

reserva, no sólo para los terrenos que se dejan determinados sino también para los demás que pertenezcan al dominio público o sean objeto de al-

guna destinación especial, tal como la de colonización, la de reserva indígena, la de parque nacional o la de reserva arqueológica.

notas de la escuela

discurso de orden durante la entrega de insignias a los profesores titulares de la facultad de ingeniería u. c. v.

Señor Decano de la Facultad de Ingeniería.

Señores Directores de sus tres Escuelas
Estimados Colegas, queridos Estudiantes.

Señoras y Señores:

"Errare humanum est" —es humano errar;— ya lo dice un antiguo proverbio latín. Me refiero con esto a nuestro querido Decano, a quien se le ocurrió la idea de encargarme a mí para que les dirija la palabra en este simpático acto. Las inocentes víctimas de este error serán Ustedes que tendrán que escucharme. Para no abusar de su paciencia, trataré de ser lo más breve posible.

Celebramos hoy, 24 de Octubre de 1960, el primer centenario de la fundación de la Facultad de Ingeniería, aunque llevaba un nombre diferente: el de "Academia de Matemáticas";

cuyo Reglamento fue promulgado por Decreto Presidencial el 24 de Octubre de 1860. Los estudios de las Ciencias Exactas, sin embargo, ya habían empezado mucho antes de esta fecha. Ya en 1827 se había establecido la Cátedra de Matemáticas en la "Real y Pontificia Universidad", cátedra regentada por el maestro José Rafael Acevedo, llamado el precursor de uno de los más ilustres hijos de su patria —Juan Manuel Cagigal.

Todavía muy joven, a la edad de 14 años, Cagigal, nacido el 10 de Agosto de 1803 en Barcelona de Venezuela, fue llevado a Madrid por su primo, Don Juan Manuel de Cagigal y Niño, donde ingresó a la Universidad de Alcalá de Henares, uno de los centros científicos de más renombre de aquella época. Muy pronto se destacó por su inteligencia causando admiración a condiscípulos

y profesores. Interrumpidos sus estudios por corto tiempo, los continuó, a partir de 1823, en París bajo la dirección de los hombres de ciencia más notables de aquellos tiempos, como Cauchy, Lacroix, Legendre, Navier, Poisson y, sobre todo, el Marqués de La Place. Fue tan alto el concepto que sus profesores se habían formado del joven Cagigal que, coronados con singular éxito sus estudios, le fue ofrecida una situación estable en Madrid por el célebre matemático español José Mariano Vallejo, recién encargado de la dirección de la Universidad de Alcalá de Henares, si aceptaba las cátedras de Matemáticas, Geometría Descriptiva y Delineación.

Movido por el amor a su tierra natal, sin embargo, Cagigal declinó tan honrosa oferta y regresó a Venezuela a comienzos del año 1829. Llegado a Caracas después de una corta permanencia en Cumaná, visitó al doctor José María Vargas, quien ocupaba el Rectorado de la Universidad y quien ya había tenido la idea de crear una Academia de Matemáticas. Reconociendo los dotes excepcionales del joven Cagigal, Vargas le pidió un proyecto orgánico de aquellos estudios, que fue discutido y aprobado por el gremio universitario.

Sin embargo, no fue sino el 13 de Octubre de 1830, cuando el Congreso Constituyente decretó la transformación de la Cátedra de Matemáticas, que comprendió cursos de Aritmética, Algebra, Geometría y Topografía, elevándola al rango de Academia de Matemáticas, instituida definitivamente por el Decreto del General Páez el 26 de octubre de 1831, para los fines de instrucción militar y de acuerdo con las insinuaciones y planes de Cagigal.

Durante diez años, desde 1831

hasta 1841, Cagigal dirigió la Academia de Matemáticas. Ya en 1838 sufrió quebrantos de salud que se acentuaron de tal manera que en 1841 se juzgó necesario para su reposición un viaje a Europa, y se le ofreció un cargo diplomático en Londres. A fines de 1843 regresó a Caracas, pero la enfermedad minaba su espíritu y no quiso encargarse otra vez de la dirección de la Academia. Por fin, el 10 de febrero de 1856, se extinguió apaciblemente la vida de ese hombre extraordinario, en Yaguaparo, a orillas del Golfo Triste.

La Academia de Matemáticas creada en 1831, fue organizada según el proyecto elaborado por Cagigal y esbozado en una Memoria presentada al Congreso Constituyente por una Comisión compuesta por el doctor Vargas, el General Soublette y el Licenciado José Grau, como sigue: "El señor Cagigal propuso dar a los estudiantes, que hubieren concluido el primer curso de Matemáticas puras, un segundo de dos a cuatro años de Matemáticas sublimes, enseñándoles los elementos de las ciencias físico-matemáticas, especialmente la aplicación de éstas a la mecánica y el juego de las máquinas, y a los artesanos también su adaptación a los diferentes procesos de las artes. En este curso debían recibir la instrucción tres clases de estudiantes, la de los alumnos de carrera literaria que después del curso que por estatuto siguen en la Universidad quisieran perfeccionarse en estas ciencias; la de los artesanos y en fin la de los jóvenes militares que después de haber estudiado las matemáticas puras en la primera clase, avanzasen a ésta preparándose para seguir los ramos técnicos del arte militar, para los que ofrecía dar un tercer curso al mismo tiempo que continuase desempeñando el segundo".

Se puede considerar a esta Academia de Matemáticas como precursora de la establecida por el Decreto Reglamentario del Poder Ejecutivo el 24 de Octubre de 1860, por el cual se dio a los estudios una mayor amplitud y una organización ya semejante a la que, después de reorganizaciones posteriores, tiene hoy nuestra Facultad de Ingeniería. Dice el Decreto citado en su Artículo 2º: "Las ciencias que se expliquen en este instituto serán las necesarias para formar Agrimensores, Ingenieros Civiles e Ingenieros Militares". Y en su Artículo 3º: "La enseñanza se hará por cursos que durarán seis años, distribuidos en bienios, debiendo abrirse uno nuevo cada dos años". Y específica en el Artículo 23: "...En el primer bienio se enseñará Aritmética, Algebra, Geometría elemental, ambas Trigonometrías, Topografía, Dibujo Topográfico y Dibujo Lineal elemental; en el segundo, Geometría analítica, Geometría Descriptiva, Cálculo diferencial, Cálculo integral, Mecánica analítica, Química industrial, Mineralogía y Dibujo de Perspectiva y de Máquinas; y en el tercero, Física, Arquitectura en general en sus partes de Resistencia de Materiales, Empuje de Tierras, Equilibrio de Bóvedas y Distribución y órdenes arquitectónicos, Construcción de Caminos y Canales, Geodesia, Astronomía aplicada a la Geodesia con la Práctica de los Métodos en Observatorio, Geología, Botánica y Zoología, Dibujo de Arquitectura y Práctica de Levantamientos de Planos sobre el Terreno por los métodos más expeditivos, Dibujo a la Aguada de los Animales y Plantas, y las Notaciones usadas en la construcción de Planos y Perfiles Geológicos". En resumen, un plan de estudios ya bastante parecido al actualmente en vigencia.

De las reorganizaciones posterior-

res habidas en la Universidad, una de las más importantes para nuestra Facultad fue la de 1895, al crearse con carácter autónomo la Escuela de Ingeniería, con las ramas de Ingeniería Civil, Ingeniería Militar, Ingeniería Agronómica y Arquitectura. Y, quizás de mayor importancia aún, la Reforma llevada a efecto en 1944, cuando se modificó radicalmente el sistema de estudios, se modernizaron los exámenes para hacerlos representar con mayor fidelidad el rendimiento del alumno, se incorporaron en el Plan de Estudios materias nuevas modernizándolo, y se diversificó la enseñanza al iniciarse estudios en diversas ramas de la Ingeniería hasta entonces sin cultivarse en nuestro medio, con el fin de subsanar una de las ingentes necesidades del país: la de profesionales capacitados para resolver todos nuestros problemas con el desinterés del ciudadano de su propio país; el del aprovechamiento científico de nuestros recursos naturales; el de establecer nuevas industrias y mejorar las ya existentes; el del saneamiento; el de la vivienda; el de las vías de comunicación, etc., etc.

Mucho de lo logrado por la Reforma del 1944 se perdió con la promulgación de la anacrónica Ley de Universidades Nacionales del 2 de Agosto de 1953, reformada parcialmente el 23 de julio de 1955. Con la vigente Ley de Universidades del 5 de Diciembre de 1958 empezó el proceso de la recuperación restableciendo la autonomía universitaria y estableciendo definitivamente el nombre de Facultad de Ingeniería, recuperación que, como es el deseo de todos nosotros, debe seguir para llegar a una organización lo más perfecta posible de los estudios en nuestra Alma Mater.

Se ha escogido esta fecha del pri-

mer centenario de la creación de los estudios de Ingeniería para este homenaje a los profesores que por más tiempo se han dedicado a la enseñanza en las diferentes ramas de esta ciencia. Si en algo hemos contribuido al progreso en este sentido, no hemos sino cumplido con nuestros deberes como ciudadanos de esta gran patria de nuestro Libertador. Agradezco, en nombre de este grupo de profesores, a las autoridades de

la Facultad el honor con que se nos ha distinguido y que nos servirá de estímulo para proseguir en nuestra labor, hasta dejar en manos de los colegas más jóvenes las riendas del proceso evolutivo y de constante superación, que nunca terminara y debe contribuir al constante progreso material y espiritual de la Facultad y, con eso, de nuestra Universidad y de toda nuestra Patria.

de Denver, la Estratigrafía y estructura de las fuentes del Colorado (Areas de la Canon City) y las Montañas del N. de Denver.

Además de dicho tema, cada una de aquellas entidades tratarán los que ya tienen propuestos para sus reuniones particulares y así, la Sección de las Montañas Rocosas de la A. A. P. G., tendrá conferencias y comunicaciones sobre problemas de las exploraciones geológicas y del petróleo, y la Soc. de Paleont. y Miner. Económicos desarrollará simposios

sobre Oceanografía, Sedimentación y Petrología sedimentaria, Paleontología y Estratigrafía y Clasificación de las rocas carbonatadas, contando con una inscripción de más de cincuenta comunicaciones.

Para todo lo referente a inscripciones, reservas de hoteles y todo lo relacionado con esta reunión que promete ser tan interesante, se debe dirigir a "Denver Convention Bureau", 225 West Colfax Avenue, Denver 2, Colorado, EE. UU.